

Expediente: 421/23

Carátula: OSCAR BARBIERI S.A. C/ GARAY LILIANA CAROLINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27298786961 - OSCAR BARBIERI S A, -ACTOR

90000000000 - GARAY, LILIANA CAROLINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 421/23



H20461552179

JUICIO: OSCAR BARBIERI S.A. c/ GARAY LILIANA CAROLINA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 421/23. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

En fecha 04/08/2026 informo a S.S. que el actor presta conformidad con la planilla de actualización de capital practicada por el cuerpo de Contadores Oficiales que arroja la suma de \$ 88.367,89. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$60.370, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de ARCA y de CBU. Así mismo se informa que la Letrada WEHBE MARISOL tiene regulado honorarios por el monto de \$500.000.

CONCEPCIÓN, 04 de agosto de 2026.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area. II. Téngase por aprobada la planilla de actualización de CAPITAL practicada por el cuerpo de Asesores Contables del Poder Judicial en fecha 04/08/2026 por el monto de \$88.367,89 (PESOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 89/100). III. *Atento lo solicitado y a las constancias de autos: **Transfiérase** a través de la plataforma Banca Internet Empresas Macro (Acordada N°228/20 SCJT, Circular 9 del 06/04/2020) la suma **\$10.370 (PESOS DIEZ MIL TRESCIENTOS SETENTA)** en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL, a favor de OSCAR BARBIERI S A, desde la cuenta N° 560809606435883, CBU N° 2850608750096064358835, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 314009417686386, CBU N° 2850140230094176863861 del Banco MACRO S.A, titular OSCAR BARBIERI S.A, CUIT N° 30526143813. IV. Resérvese la suma de \$50.000 (PESOS CINCUENTA MIL) para garantizar el aporte de la Ley 6059 del 10% de los honorarios regulados a la Letrada WEHBE MARISOL.V. Téngase presente la conformidad de la Letrada WEHBE MARISOL con el art. 35 de la ley 5480.GN*

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179
Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.